



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.  
LXVII/ASNEG/0465/2023 I D.P.**

**LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

### **ACUERDA**

**ÚNICO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, al no alcanzar la votación requerida respecto de la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), en la que pretendía exhortar al Fiscal General del Estado, a que derivado de los hechos acontecidos el primero de enero de 2023, en el Centro de Readaptación No. 3 en Ciudad Juárez, y a efecto de facilitar los procesos de investigación, presente la renuncia a su cargo; así mismo, exhortar a la Gobernadora María Eugenia Campos Galván, para el caso de que el Titular de la Fiscalía General del Estado, se niegue a presentar su renuncia voluntaria, proceda a removerlo y someta dicha aprobación a esta Asamblea Legislativa, con las facultades que le otorga el artículo 93, fracción XXII de la Constitución Política del Estado, ordena se archive y se dé por concluido el proceso legislativo de este asunto.

**D A D O** en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVII/ASNEG/0465/2023 I D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ